



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Febrero veintidós de dos mil veintiuno

Radicado : 2018-00170.

Asunto : Pone en conocimiento abono

Se pone en conocimiento de las partes, el abono efectuado por la parte demandada:

- Por valor de \$ 35.000.000,00, realizado el día 30 de Diciembre de 2020.

Téngase en cuenta los abonos reportados al momento de la liquidación del crédito.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

PCM



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA
CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 10 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 23 MES FEBRERO DE 2020. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

GLORIA PULINA MUÑOZ JIMENEZ
SECRETARIA